

En Montevideo — y el día diez — de Febrero.
 a las 11:00 hrs. a las 17:50 hrs.
 de mil novecientos veinte, a las 17:50
 ante mí, Julio C. de R. Oficial del Estado Civil a cargo de la
 Oficina N.º 110 del Departamento de Montevideo, comparece
MARY CARMEN HERNANDEZ de nacionalidad
Uruguaya de veinticinco años, de estado Casada
 de profesión Sicóloga domiciliado en Barrio
Hay 35 N.º 24 Salto.
 Civil: que en Herp Italiano el día Tres
 de Febrero de 1992 a las 5:37 nació una criatura del sexo femenino
 que es hijo legítimo de la desdormida por
León Alberto 1910: Oriente, Veintidós días,
Casado después de domicilio

Que es niet — por línea paterna de Reuben Tojo y do. Aida
Soler Villalobos, cecos

y por línea materna de Franco Hernandez 2do Hijo
La Cruz; Dices, Carlos

Y que a la expresada criatura se le ha puesto
el nombre de ANA MACARENA

Se hace constar que el declarante ste temprón de efecto de
conocimiento del Oficial autorizante al quien del art 682
de la ley 16170

C/O. 177 220 - Testigos: don _____
de nacionalidad _____ de _____ años,
de estado _____ de profesión _____ y domiciliado
en _____ y don _____
de nacionalidad _____ de _____ años,
de estado _____ de profesión _____ y domiciliado
en _____ Leida esta acta la firman conmigo
declarante y los testigos _____

193
T.S.
T.S.
HERNANDEZ
ANA
MACAPENA